

---

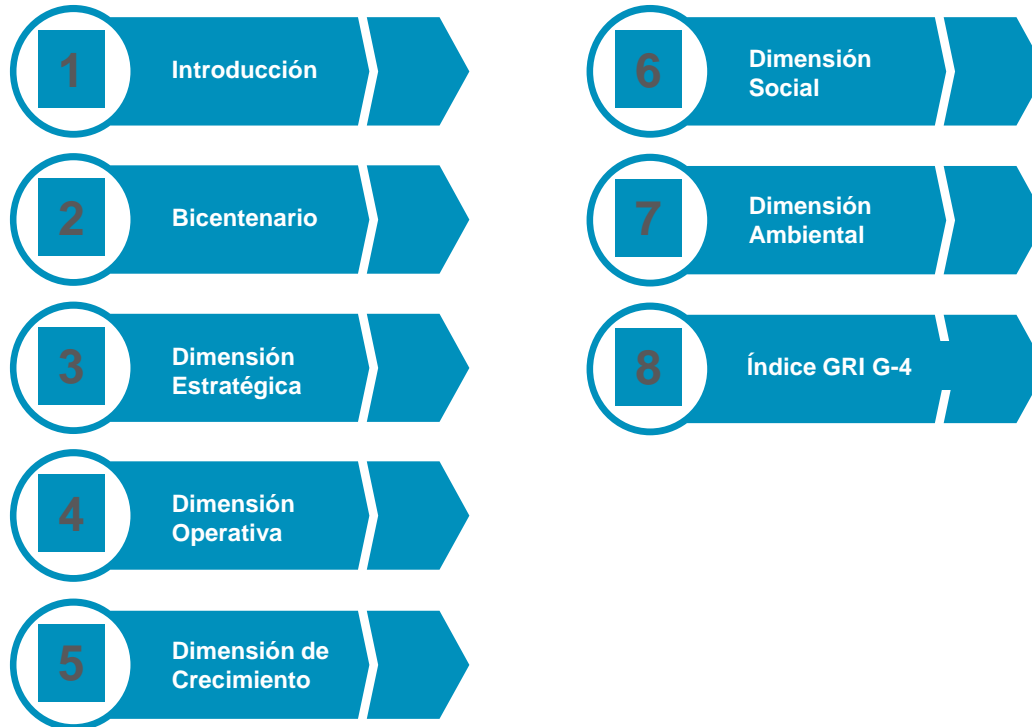
# Comunicación de Progreso 2016



Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. [G4-3](#)  
Bogotá D.C. Calle 113 No. 7-80 Piso 13 Torre AR [G4-5](#)  
Conmutador (57+1)6461300

---

# CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN DE PROGRESO



1

## Introducción



# DECLARACIÓN DE APOYO DE BICENTENARIO AL PACTO GLOBAL

Bogotá D.C., 7 de julio de 2017

Señores  
**PACTO GLOBAL**  
Naciones Unidas

Respetados señores:

En el presente documento exponemos nuestra Comunicación de Progreso sobre el cumplimiento de Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (en adelante “Bicentenario”) a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, estándares laborales, gestión del medio ambiente y lucha contra la corrupción, durante el año 2016.

Desde su creación, Bicentenario ha estructurado sus procesos administrativos y operativos basados en la idea del buen cuidado, que representa el respeto por la vida y los DDHH, la ética, el cumplimiento de la ley, la conservación del medio ambiente y el bienestar de los trabajadores, lo que nos ha permitido avanzar, crecer y adaptarnos a las condiciones del entorno.

En tal sentido, hemos enfocado nuestra gestión hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos, de la mano con nuestros grupos de interés, con quienes hemos trabajado conjuntamente y buscando el mutuo beneficio, porque entendemos que el éxito de la operación es directamente proporcional al bienestar y progreso de nuestros aliados.

Nuestro trabajo es propender por el diseño, construcción y operación de sistemas seguros para el transporte de crudos, evacuando la producción que se genera en los llanos orientales de Colombia, cuyo destino es el puerto en el mar Caribe. Esta labor la realizamos bajo el compromiso con la vida, con nuestro entorno, con la consolidación de la industria y el fortalecimiento de relaciones éticas, de confianza y a largo plazo con los grupos de interés que nos acompañan en este propósito de participar decididamente en el desarrollo energético nacional.

Estos recursos nos impulsan a continuar trabajando para consolidar nuestros procesos internos, desarrollar nuevas competencias organizacionales, asegurar una operación limpia y segura, e implementar los estándares de calidad ambiental y social, apegados siempre a la normatividad nacional e internacional.

Estamos seguros que nuestra gestión continuará en el camino de afianzar nuestro compromiso con esta iniciativa de Naciones Unidas, para aportar al desarrollo sostenible de nuestro país.

Atentamente,

**ALEXANDER CADENA MOTEZUMA**

Gerente General

Oleoducto de los Llanos Orientales, S.A. (Sucursal Colombia)

En nombre y representación de Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.

Bicentenario hace parte del Pacto Global de Naciones Unidas desde el 9 de enero de 2013, reconociendo los 10 principios que la impulsan y caracterizan:

## Derechos Humanos

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

## Estándares Laborales

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

## Medio Ambiente

Principio 7: Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

## Anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

## Notas Sobre el Informe

- Este informe cumple con los requisitos para las comunicaciones de avance (COP) acordadas como miembros del Pacto Global y sigue al presentado en 2015.
- En el índice de contenido de se puede ver la relación de nuestros aspectos materiales con los principios del Pacto Global.
- Buscamos aumentar nuestra contribución al logro de la agenda de ODS, por ello en este informe también se puede ver en el índice de contenido la alineación de nuestros aspectos materiales y el GRI, con los objetivos de desarrollo sostenible.
- Este informe es nuestra tercera comunicación de progreso (CoP) para transparentar nuestros avances respecto de los principios que sustentan el Pacto Global de Naciones Unidas. Sigue al informe de 2015.

## Alcance

- En el presente documento exponemos nuestra Comunicación de Progreso sobre el cumplimiento de Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, estándares laborales, gestión del medio ambiente y lucha contra la corrupción, durante el año 2016.
- El presente informe incluye igualmente nuestros lineamientos, principales resultados y retos, relacionados con la gestión económica, social y ambiental de la compañía.
- El alcance que se reporta está limitado a la gestión de Bicentenario en su área de influencia, esto es, principalmente, en los departamentos de Casanare y Arauca, en Colombia.

## Período [G4-28](#), [G4-29](#), [G4-30](#), [G4-31](#)

- Cubre el periodo comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2016; ocasionalmente, se hace referencia a eventos posteriores, a título informativo.
- Este documento da continuidad al informe del año 2015.
- Nuestro informe se presenta cada año.
- Hechos significativos [G4-13](#):

## Nivel de Conformidad [G4-32](#), [G4-33](#), [G4-48](#)

- Este informe se ha elaborado bajo los lineamientos de Global Reporting Initiative (GRI) Versión G-4, y se ha escogido el nivel de conformidad esencial, ampliándolo con los indicadores del suplemento sectorial de Oil & Gas aplicables a Oleoducto Bicentenario.
- Adicionalmente se ha analizado la alineación con la ISO 26000, los principios del Pacto Global y los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Este informe cumple los parámetros de la comunicación de avance destinada al Pacto Global de Naciones Unidas.
- El informe ha sido verificado internamente por las diferentes áreas responsables y aprobado por la Alta dirección.

## Nuestros Grupos de Interés G4-24, G4 – 25, G4-26, G4-27

La preocupación de Bicentenario es conocer y comprender las expectativas de los grupos de interés y dar una respuesta con base en los principios de legalidad, honestidad y transparencia. Esto ayudará a conducir los negocios por el cauce ético, a respetar los Derechos Humanos, y a minimizar el impacto ambiental a medida que la Compañía crece y pone en marcha sus proyectos. Los esfuerzos se centran en maximizar los impactos positivos de las actividades y en prevenir, mitigar, restaurar o compensar los impactos negativos dentro del marco ético, social y ambiental, en línea con las expectativas de los grupos de interés.

Nuestros grupos de interés son:

- Estado
- Sociedad y Comunidad
- Accionistas e Inversionistas
- Empleados y sus Familias
- Contratistas y Proveedores
- Aliados Estratégicos
- Agremiaciones Sindicales
- Medios de Comunicación

## Mensaje a Nuestros Grupos de Interés

El año 2016 ha demostrado ser uno de los años más retadores para la economía colombiana. Diferentes eventos tanto en el país como en el exterior han generado desafíos importantes para la industria de hidrocarburos, el negocio de transporte y, particularmente para Oleoducto Bicentenario de Colombia, en los aspectos económico, social, ambiental y operativo. No obstante, el retador panorama del sector, con un precio del petróleo que en 2016 llegó a la barrera de los USD30 el barril, continuamos trabajando por ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes y nuevas facilidades para el transporte de crudo.

Es así, como nuestros ingresos consolidados crecieron un 8.3% respecto del año 2015, a la par que nuestras utilidades aumentaron en un 8.7%, mostrando que hemos logrado apuntalar la gestión de la Empresa, y esperamos que en los próximos años continúe esta tendencia favorable, lo cual da un mensaje positivo para nuestros accionistas y demás grupos de interés.

En lo social, consolidamos nuestro relacionamiento en las áreas donde tenemos operaciones, y las condiciones de seguridad, derivadas del contexto político nacional y en buena parte, también del juicioso análisis de riesgos y planes de prevención que hemos adelantado en la Compañía, muestran un entorno más seguro y propicio, lo cual repercute en menores probabilidades de generar impactos negativos y en trabajar con menores riesgos operacionales, sociales y ambientales.

En el periodo anterior, evidenciamos algunos aspectos del impacto del cambio climático manifestado en nuestro país por un acentuado y prolongado Fenómeno del Niño, que sin embargo no afectó nuestras operaciones de manera significativa, ni comprometió la disponibilidad de recursos para nuestras comunidades. En tal sentido, continuamos con nuestro compromiso ambiental, logrando disminuir nuestras emisiones y aprovechar significativamente los recursos utilizados (agua, suelo y energía) para evitar mayores consumos.

Consolidamos la gestión de abastecimiento y logramos acuerdos con nuestros contratistas y proveedores, que redundaron en menores costos y alianzas que impulsaron nuestra estrategia.

Continuamos haciendo parte del Pacto Global y en ese sentido, mantenemos nuestra postura de contribuir con los principios que lo rigen, a la vez que empezamos a analizar la forma como contribuimos y contribuiremos con la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible y por extensión, al plan nacional de desarrollo vigente.

Nuestro compromiso con el respeto, y la promoción de los derechos humanos en cualquier situación y contexto, establece el marco de actuación de la Compañía frente a posibles infracciones a derechos humanos y las consecuencias negativas sobre los mismos. Igualmente, establece los lineamientos para la construcción de las relaciones de la Compañía con sus empleados, contratistas, proveedores, comunidades y demás grupos de interés, fundamentadas en el respeto indeclinable de los derechos y libertades de todos los seres humanos.

El compromiso con el respeto de los derechos humanos que manifestamos permite a la Compañía mantener la seguridad de sus actuaciones bajo un marco de operación que garantice los derechos humanos, las libertades fundamentales y los derechos de los grupos o poblaciones específicas.

En 2016 alineados con los principios rectores de naciones Unidas, identificamos nuestros impactos en derechos humanos y adoptamos medidas para gestionarlos dentro de nuestras posibilidades.

- Ratificamos que para Nosotros son aspectos transversales en todas nuestras actuaciones:
- Respeto por la diferencia: alentamos a nuestros colaboradores y contratistas a fomentar una cultura donde todas las personas podamos manifestar nuestras ideas y practicar nuestras creencias libremente.
- Respeto por la libertad de asociación: Todos tienen el derecho a reunirse libremente dentro de los espacios acordados con la organización. Reconocemos la libertad de asociarse en la forma que nuestros empleados lo deseen y también la libertad que tienen de no hacerlo si así lo deciden.
- Fomentamos acciones que impidan la utilización de menores de edad en forma alguna en nuestras operaciones.

- Buscamos que bajo ninguna circunstancia se presenten hechos en los cuales se vea alguna persona obligada o forzada a trabajar en contra de su voluntad.
- Acogemos las convenio OIT 169 sobre pueblos indígenas.

Invitamos a nuestros contratistas a adoptar estas posturas de forma que contribuyamos de forma positiva con nuestros entornos, con el propósito de tener entornos mas incluyentes en paz y con oportunidades para todos.

En 2016, como en años anteriores, no tuvimos conocimiento sobre incidentes relativos a vulneración de los derechos humanos en nuestras operaciones, lo anterior incluye las operaciones de los contratistas.

Sin Incidentes conocidos en cuanto a:

- Discriminación
- Trabajo forzado
- Libertad de asociación
- Trabajo Infantil

Concentramos nuestra gestión de derechos humanos, en los riesgos que en 2014 se clasificaron como prioridad 1, por su probabilidad de ocurrencia o la severidad de los impactos que de ellos se derivarían: seguridad física, inequidades en selección de mano de obra y comportamiento inadecuado de contratistas.



---



2

Bicentenario



## Historia

En 2013 se culminó la construcción del oleoducto cuya longitud de 230 kilómetros conecta la estación Araguaney con la estación Banadia, por medio de una tubería de acero de 42 pulgadas de diámetro y con 0.688 pulgadas de espesor de pared. El trazado del Oleoducto Araguaney – Banadia cruza los municipios de Yopal, Nunchía, Pore, Paz de Ariporo y Hato Corozal (Casanare) y Tame, Fortul y Saravena (Arauca).

La producción petrolera que atiende Bicentenario es la proveniente del Piedemonte Llanero concentrado en Campo Rubiales, Castilla, Casanare y Floreña, que es crudo de propiedad de los socios de la Compañía. El siguiente mapa señala el trazado del oleoducto.

Una vez concluida la etapa constructiva, el año 2014 fue el tiempo de la estabilización de la operación del oleoducto, lo que implicó esfuerzos de la Organización y el compromiso del equipo directivo y colaboradores para concluir las obligaciones de diversa índole adquiridas durante la construcción, como también, el empeño por emprender nuevas acciones para dar respuesta a este nuevo reto empresarial de Bicentenario, manteniendo los altos estándares alcanzados por la Organización en su desempeño, bajo palancas estratégicas y de gestión diferenciales en la industria del petróleo, con un fuerte gobierno corporativo y buenas prácticas en lo social, lo económico y lo medioambiental en el marco de estándares de responsabilidad social.

A partir de agosto de 2015, Bicentenario integró su administración y operación a Oleoducto de los Llanos Orientales, con el propósito de crear una estructura más sólida y eficiente, para responder a los retos de la industria y del país.

## Naturaleza Jurídica

Bicentenario es una sociedad de economía mixta con participación pública inferior al 50%. Por tanto, la compañía se rige por derecho privado en sus actuaciones lo cual a su vez determina el régimen de propiedad.

## Integración Administrativa de ODL

En virtud del contrato de mandato suscrito entre ODL y Bicentenario, la primera representa legalmente a la segunda, y le presta determinados servicios administrativos para su funcionamiento.

En razón a las funciones delegadas mediante el contrato de mandato, los datos relacionados con HSE y gestión de riesgos, entre otros, están integrados con los de ODL, y en algunos casos se podrán encontrar discriminados en este informe.

## Valores

- **Honestidad:** Es Integridad y coherencia en el obrar; ser conscientes de la importancia de que nuestros actos y palabras estén enmarcados en la dignidad, la justicia y la ecuanimidad.
- **Cooperación:** Es el obrar juntamente y generosamente con otro u otros mediante el trabajo en equipo y la búsqueda de sinergias que permitan lograr un fin común.
- **Excelencia:** Es actuar de forma eficiente y comprometida con el cumplimiento de la misión y los objetivos corporativos, resaltando las características más nobles del ser humano y los más altos estándares de liderazgo y calidad.
- **Buen cuidado:** Es el marco ético en el que Bicentenario ejecuta todas sus actuaciones y que se fundamenta en el cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.
- **Diligencia:** Realizar con prontitud nuestros actos, de tal forma que haya oportunidad en el cumplimiento de todas nuestras metas y compromisos.
- **Veracidad:** Es actuar en forma coherente y en esa medida, la verdad estará presente en lo que hacemos, siempre que ello esté conforme con lo pensamos y decimos. Entendemos que la verdad no es absoluta y por tanto, Bicentenario consagra el respeto por la diferencia honesta de opiniones y posiciones.
- **Lealtad:** Actuar de manera digna de fe y crédito, con fidelidad y transparencia hacia los demás, la compañía, sus principios y valores.
- **Respeto:** Es el reconocimiento de los otros como iguales, sin importar la diferencia de género, raza, credo, nacionalidad, orientación política, condición social o cualquier otro tipo de orientación ideológica. En Bicentenario se construye la paz desde el respeto por la diferencia.

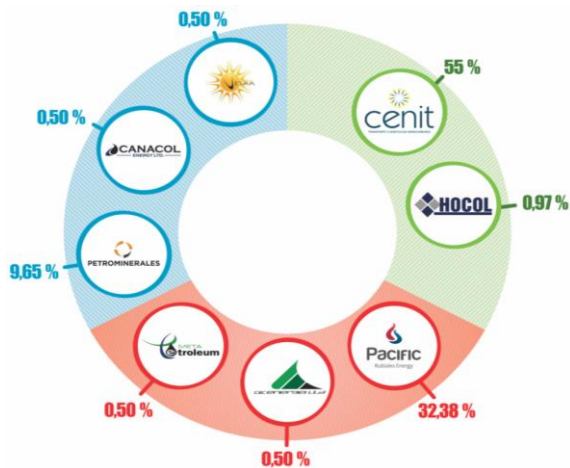
## Misión \*

Somos una empresa que identifica y desarrolla soluciones integrales en logística, y opera y mantiene sistemas de transporte de hidrocarburos con el uso de tecnologías apropiadas y con responsabilidad socio ambiental, para generar valor a sus grupos de interés.

## Visión \*

En 2020, seremos la solución integradora para la evacuación de hidrocarburos desde los Llanos Orientales, sostenible en el tiempo, producto de la aplicación de las prácticas líderes operacionales, la incorporación de tecnología, el conocimiento del entorno y el reconocimiento de nuestros grupos de interés.

## Composición Accionaria G4-7



## Gobierno Corporativo G4-34, G4-35, G4-36, G4-37, G4-38, G4-39, G4-40, G4-42, G4-44, G4-45, G4-46, G4-47, G4-49, G4-50, G4-51, G4-52, G4-53, G4-LA12

- La Junta Directiva es responsable de la supervisión de temas económicos, sociales y ambientales a través del seguimiento que le hace al Marco Estratégico. La Junta se reúne de acuerdo con el calendario previamente fijado y sus decisiones y comentarios sobre los temas pertinentes y relevantes para los diferentes grupos de interés se consignan en las respectivas actas.
- La remuneración de la Junta Directiva esta establecida por la junta de accionistas y se otorga por concepto de asistencia. La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es revisada periódicamente.
- El Comité de Auditoría, apoya a la Junta Directiva y se reúne una vez al mes con la función de analizar la información financiera de la Compañía y dar recomendaciones a la Junta Directiva para la toma de decisiones. Este comité cuenta con un reglamento en el cual se establecen sus objetivos, funciones y responsabilidades. Una de las principales funciones de este Comité es analizar la gestión de riesgos.
- Nuestra estrategia se despliega en el Tablero Balanceado de Gestión y permite evaluar el desempeño económico, social y ambiental.
- Buscamos generar confianza en nuestros grupos de interés generando relaciones de mutuo beneficio que aplaquen el desarrollo sostenible de los entornos donde operamos.
- La Junta Directiva actúa de buena fe y con información suficiente para ejercer sus derechos y obligaciones. El perfil de los miembros está estipulado en la política de buen gobierno de la declaración del buen cuidado, al igual que las políticas de remuneración. En cuanto al desempeño los miembros de la junta son evaluados periódicamente.

## Nuestros Servicios

- Descargue y dilución de crudo: Estación Araguaney (Yopal)
- Almacenamiento de Crudo en Coveñas: Almacenamiento de hasta 1.200.000 barriles.
- Transporte de crudo: Araguaney – Banadía y Banadía – Araguaney (2017)
- Ejecución de obras y proyectos asociados directa o indirectamente a la industria petrolera, incluyendo asesoría y estudios para su desarrollo.

## Nuestras Cifras G4-9

• Empleados	No tenemos empleados directos	
• Ingresos operacionales	1.123.484	Mm COP
• EBITDA	965	Mm COP*
• Reducción de costos	70,3	Mm COP
• Volumen Transportado	62	kbpd
• Índice de disponibilidad	97	%
• Impuestos pagados	281.632	Mm COP
• Impuesto al transporte <small>G4-EC7,G4-EC8</small>	2.860454,32	USD
• Inversión social	4,044	Mm COP
• Inversión Ambiental	1,959	Mm COP
• Compras	75.981	Mm COP

## Nuestros Clientes G4-8

- Transporte
  - Ecopetrol
  - Meta Petroleum
  - Petrominerales
  - Grupo C&C Energy
  - Hocol
  - Vetra
  - Canacol
- Almacenamiento
  - Ecopetrol
  - Meta Petroleum
  - Petrominerales
  - Grupo C&C Energy
  - Hocol
  - Vetra
  - Canacol
  - Ocesa
- Descargue de Crudo Araguaney
  - Ecopetrol

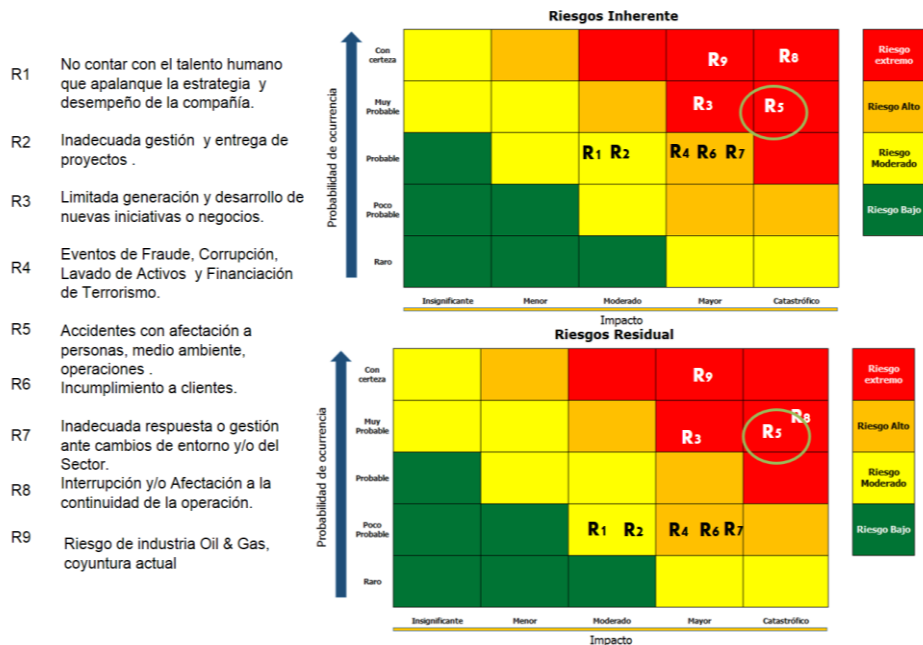
Total Barriles Transportados en 2016

**22.322.177**

Índice de disponibilidad en 2016

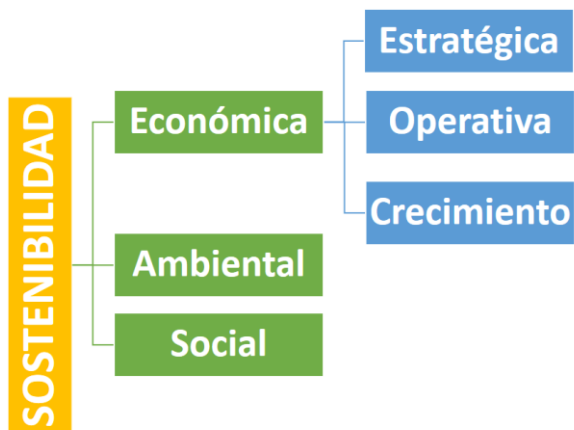
**97 %**

- Gestionamos aquellos aspectos que pueden generar afectaciones sobre los grupos de interés.
- Nuestra gestión de riesgos esta enfocada al seguimiento y monitoreo de aspectos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la organización , incluyendo las relaciones con los grupos de interés. Se realiza permanentemente y es monitoreada por la Gerencia y la Junta Directiva, quienes retroalimentan y orientan el ejercicio.
- Este enfoque minimiza la probabilidad de producir efectos no deseados y permite que la gestión de la operación se lleve a cabo sin producir impactos negativos en el cumplimiento de los compromisos operacionales.
- Respecto de 2015, se incluyó el riesgo R9 “Riesgo de Industria Oil & Gas, coyuntura actual” calificado como extremo.



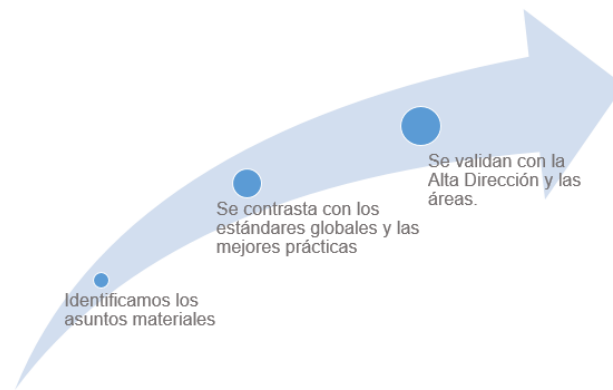
- De acuerdo con lo dispuesto en la Política de Lealtad y Transparencia de la Organización, en Bicentenario se evita el fraude, la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo cuando:
  - Se incentiva el fortalecimiento e implementación de los sistemas de identificación de riesgos de fraude y corrupción con el propósito de adoptar procedimientos orientados a la prevención, detección, sanción y reporte oportuno y suficiente de los comportamientos de fraude y corrupción que puedan presentarse al interior de Bicentenario.
  - Se fomenta una cultura de cumplimiento de las normas que prohíben los actos de corrupción y fraude al interior de la Compañía y en sus relaciones con los grupos de interés.
  - Se ofrecen los instrumentos necesarios y la información relevante que permita verificar y comprender su situación financiera y contable.
  - No se cometen actos de corrupción y soborno tales como ofrecer, dar, aceptar o solicitar, directa o indirectamente, dinero o dádivas, para influir indebidamente en su actuar o en el actuar de otros, ya sea a cambio de un beneficio personal o de la Empresa. Su acción u omisión no induce o pretende inducir a error a otros, incluso mediante tergiversación, a fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole o de eludir una obligación.
  - Se evita el conflicto de intereses.
  - Se abstiene de realizar contribuciones directas o indirectas a partidos políticos, organizaciones o particulares involucrados en la política, a cambio de obtener ventajas en las transacciones de naturaleza comercial.
- En los procesos de contratación de personas naturales, solicita el certificado de antecedentes judiciales y verifica su autenticidad. Así mismo, verifica los antecedentes disciplinarios.
- Lleva a cabo, dentro del proceso de inducción a sus trabajadores, información sobre conductas punibles y el deber de denunciar los delitos de que tengan conocimiento.
- Establece dentro de su contratación, mecanismos de seguimiento a incumplimientos en que incurran los contratistas.
- Cuenta con un Oficial de Cumplimiento, cuya función es la de gestionar las denuncias sobre malas prácticas, promover los comportamientos éticos, el proceso de prevención del fraude, la corrupción, el lavado de activos y el no financiamiento del terrorismo.
- En 2016 no se tuvo conocimiento sobre casos de corrupción confirmados, pese a esto las medidas a tomar en caso de que se presente alguno están debidamente establecidas.

- A partir de la estrategia, identificamos aquellos aspectos que son relevantes para su gestión, donde se generan impactos significativos y que son valorados por los grupos de interés como importantes.
- Las dimensiones desarrolladas son:
  - Estratégica
  - Operativa
  - Crecimiento
  - Social
  - Ambiental



- Para este informe se ha ampliado la validación de los asuntos materiales identificando internamente la pertinencia que le conceden los grupos de interés a los tópicos materiales.
- En este sentido no hay cambios respecto de los asuntos reportados en el informe de 2015.
- Aún no se ha realizado una validación externa de los asuntos materiales.
- La cobertura de los asuntos tiene igual importancia interna y externa de acuerdo con la estrategia de gestión de la organización
- No se ha reexpedido información para esta memoria.

## Asuntos Materiales (Ver siguiente diapositiva)





---

**3**

## Dimensión Estratégica



## Estrategia

A partir del proceso de integración con Oleoducto de los Llanos Orientales, las políticas que regían la gestión y el relacionamiento con los grupos de interés de nuestra empresa han tenido ajustes que buscan responder a la realidad del Negocio de transporte y alinearse a las directrices que desde Cenit se han venido desarrollando de tiempo atrás.

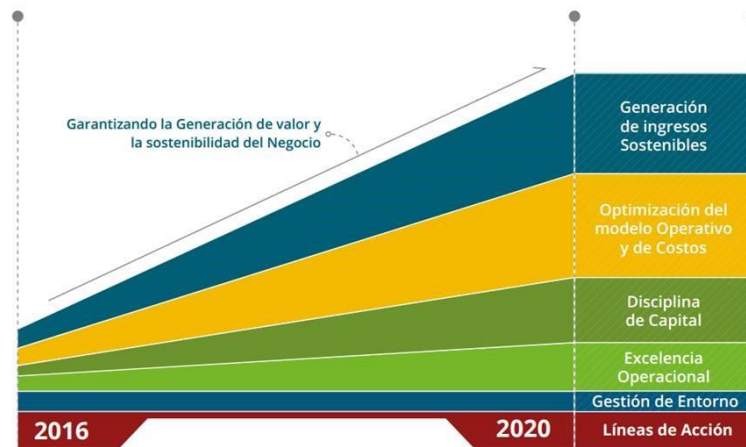
La Declaración del Buen Cuidado que acompañó la gestión del proyecto Bicentenario, se mantiene y como complemento en cumplimiento del contrato de mandato que mantenemos con Oleoducto de los Llanos Orientales, se han adoptado las políticas de gestión de ODL como marco de referencia para la gestión de asuntos materiales y el relacionamiento con nuestros grupos de interés.

Compartimos recursos que nos permiten ser más eficientes y tener una mejor gestión de riesgos con menores probabilidades de ocurrencia e impacto de incidentes que pudieran eventualmente generar afectaciones a nuestros grupos de interés. Buscamos de esta forma consolidar la generación de valor para nuestros entornos, con menor impacto y mayor eficiencia.

Mantenemos nuestra convicción de apostar al Pacto Global de Naciones Unidas, como una forma de contribuir a la convivencia pacífica en un marco de respeto de los derechos humanos trabajando de forma estratégica con el estado y nuestras comunidades para garantizar un futuro sostenible para las nuevas generaciones.

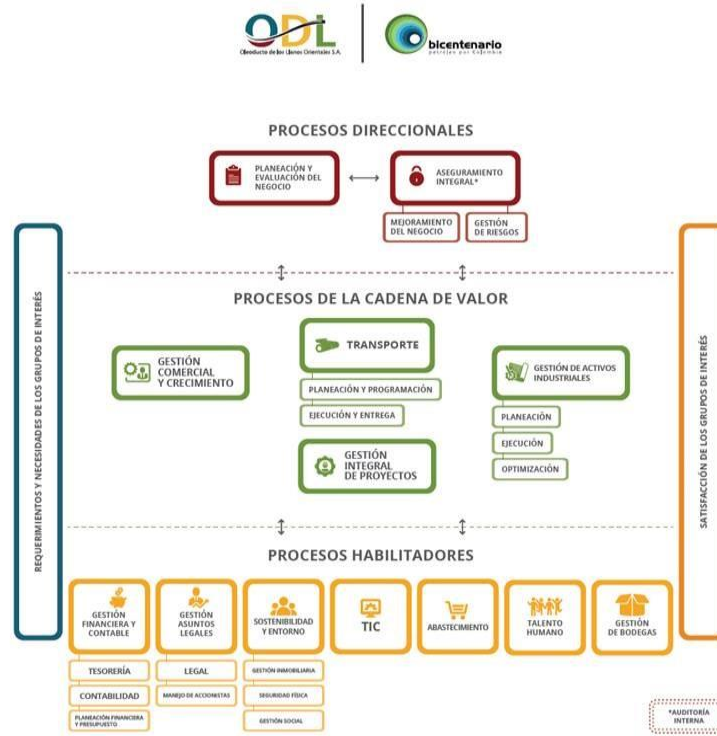
## Líneas de Acción

- Las líneas de acción determinan la ruta para garantizar la generación de valor y la sostenibilidad del negocio.
- Trabajamos en una nueva estrategia que nos permitirá asegurar nuestra sostenibilidad en los próximos años y que es compartida con las empresas que hacen parte del Negocio de Transporte y direccionadas por Cenit.
- Nuestra estrategia apunta a garantizar mejores resultados en lo económico, lo social y lo ambiental.



# NUESTROS PROCESOS

- Nuestros procesos apuntan a apalancar el marco estratégico y las líneas de acción definidas.
- Estos procesos nos permiten asegurar una gestión sostenible y rentable de forma eficiente y eficaz, con menos riesgo y facilitando la identificación de nuestros impactos.



# RESULTADOS 2016

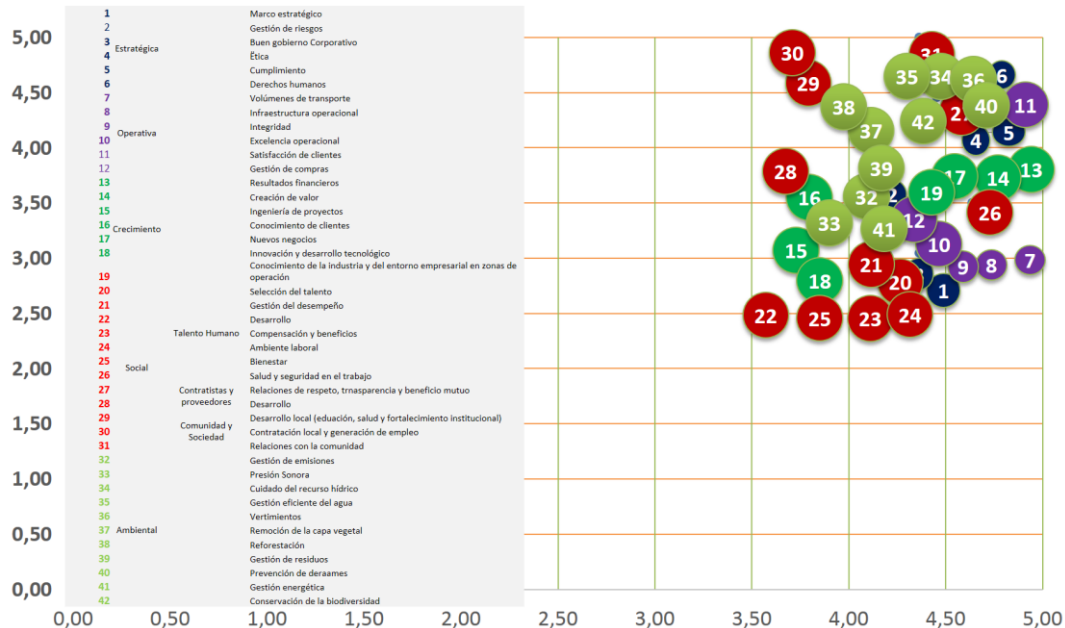
- Optimización del Modelo Operativo y de Costos: La meta de optimización de costos integrada se enfocó principalmente en las líneas de Operación y Mantenimiento, Gestión de Entorno y Gastos Administrativos.
- Con corte a diciembre los ahorros reales alcanzan 70,3 Mm COP.
- Cumplimiento volumétrico Bicentenario:
  - No se cumplió con la meta de 70 KBPD, debido a las condiciones de seguridad que presentó el sistema Caño Limón – Coveñas, que no permitieron a nuestros clientes retirar su crudo y transportarlo por dicho sistema.
  - El 4 de octubre de 2016 se presentó un atentado que produjo una abolladura en el km 212+742 interrumpiendo la operación durante 4 días.

## Indicador Integrado HSE

- El indicador se encuentra compuesto por tres indicadores, el TRIF, el Indicador de incidentes ambientales, y el indicador de frecuencia de seguridad de procesos, con un cumplimiento del 77%. Los eventos que se tuvieron en cuenta en Bicentenario para el cálculo fueron los siguientes:
- En el mes de marzo durante la construcción del Centro de Control de Motores (CCM) en la Estación de Araguaney, ocasionando lesión de hombro con incapacidad de 27 días.
- En noviembre en la construcción de cunetas en saco suelo-cemento en Banadía ocasionando afectación de una falange de una dedo con 21 días de incapacidad.

Línea de Acción	Indicador	Peso	Frecuencia de Medición	Unidad	Meta 2016	Diciembre			Acum a Diciembre 2016		
						Plan	Real	% Cumpi	Plan	Real	% Cumpi
GENERACIÓN DE INGRESOS SOSTENIBLES	Ebitda ODL	15%	Mensual	MM COP	697 <sup>3</sup>	66	52	79%	697	699	100%
	Ebitda Bicentenario	10%	Mensual	MM COP	946 <sup>6</sup>	66	57	87%	946	965	102%
	Nuevos Ingresos ODL + Bicentenario	10%	Anual	MUSD	6	6	12	110%	6	12	110%
OPTIMIZACIÓN DEL MODELO OPERATIVO Y DE COSTOS	Optimización de Costos	10%	Mensual	MM COP	14,1	1,7	7,1	110%	14,1	70,3	110%
DISCIPLINA DE CAPITAL	Indicador Conjunto de Proyectos	8%	Mensual	%	100 <sup>3</sup>	100	100	100%	100	100	100%
EXCELENCIA OPERACIONAL	Cumplimiento Volumétrico ODL	15%	Mensual	KBPD	227	237	208	88%	227	221	97%
	Cumplimiento Volumétrico Bicentenario	15%	Mensual	KBPD	70	71	87	110%	70	62	89%
	Disponibilidad	5%	Mensual	%	98	98	100	102%	98	99	101%
GESTIÓN DE ENTORNO	Indicador Integrado HSE	12%	Mensual	%	100 <sup>3</sup>	100	77	77%	100	77	77%

- Para este informe se ha ampliado la validación de los asuntos materiales identificando internamente la pertinencia que le conceden los grupos de interés a los tópicos materiales.
- En este sentido no hay cambios respecto de los asuntos reportados en el informe de 2015.
- Aún no se ha realizado una validación externa de los asuntos materiales.
- La cobertura de los asuntos tiene igual importancia interna y externa de acuerdo con la estrategia de gestión de la organización
- No se ha reexpedido información para esta memoria.



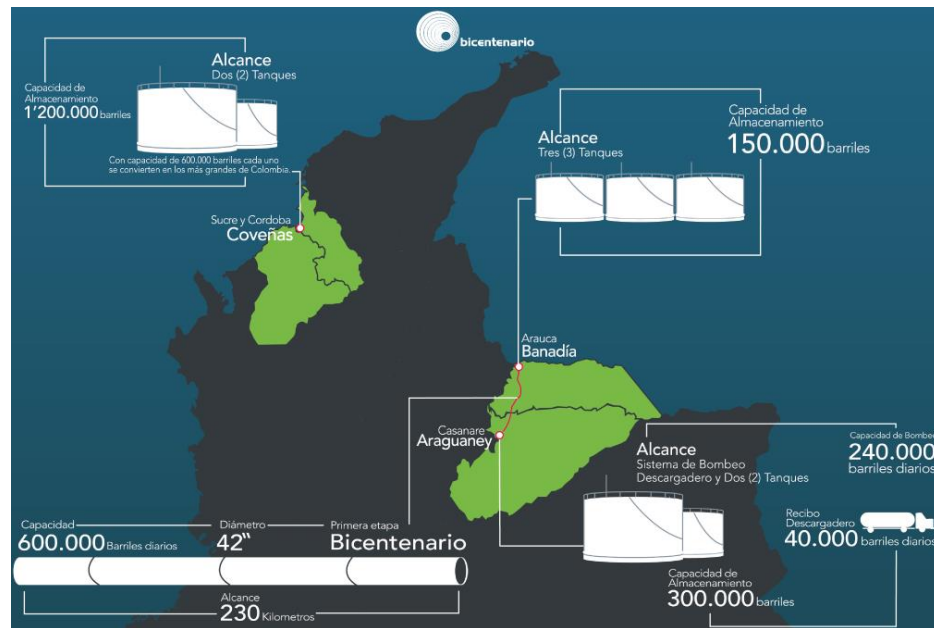
---

**4**

**Dimensión Operativa**

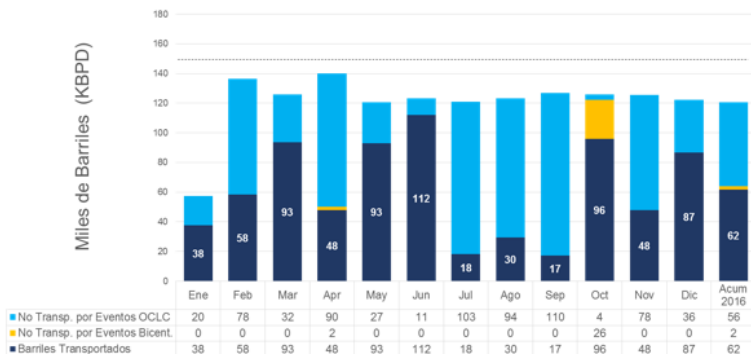


- Operamos en la República de Colombia, en los departamentos de Arauca, Casanare, Córdoba y Sucre
- Longitud: 230 km.
- Diámetro de tubería 42"
- Capacidad del tubo: 600.000 barriles diarios
- Capacidad de bombeo: 240.000 barriles diarios
- 2 tanques en Coveñas con capacidad de almacenamiento de 1.200.000 barriles
- 3 tanques en Banadía con capacidad de almacenamiento de 150.000 barriles
- 2 tanques en Araguaney con capacidad de almacenamiento de 300.000 barriles



# DIMENSIÓN OPERATIVA

- La producción petrolera que atendemos es la proveniente del piedemonte llanero concentrado en Campo Rubiales, Castilla, Casanare y Floreña, siendo este crudo propiedad de los socios de la Compañía.
- En 2016 continuamos trabajando principalmente en optimizar el sistema de transporte, maximizando los ciclos de bombeo con flujos de recuperación. Durante el IV trimestre alcanzó un promedio acumulado de 77.2 KBPD. Para el año 2016 el volumen efectivamente transportado fue de 62 KBPD.



## Capacidad Utilizada

Si bien los volúmenes de transporte han aumentado, el Bicentenario cuenta con capacidad disponible para atender sus compromisos contractuales y posibilidad de incorporar nuevos remitentes.

	2014	2015	2016
Capacidad Utilizada	26,5%	31,1%	41,0%

## Volúmenes Transportados

La operación del Oleoducto Bicentenario depende del Oleoducto efluente o aguas abajo Caño Limón – Coveñas, que en los últimos tres años ha tenido múltiples acciones de terceros (atentados y hurto de combustible) que han impedido su Operación continua; a pesar de esta problemática Bicentenario ha podido aumentar el volumen transportado sin llegar a su expectativa original de 110.000 barriles por día.

	2014	2015	2016
Barriles año	14.483.310	17.010.176	22.501.572
Barriles x día	39.680	46.603	61.480
% Crecimiento	348,58%	17,45%	32,28%

## Recibos por Remitente / Día

Esta Operación se inició el 1 de Marzo de 2016 para recibir crudos pesados que, con los crudos livianos del área, se prepara una mezcla para su transporte por el Bicentenario, esto ha implicado para los remitentes una menor utilización de Nafta como diluyente, con ahorros anuales estimados en veinte mil millones de pesos.

	2014	2015	2016
Descargadero Bicentenario	0	0	7.851
Descargadero Cenit	8.909	7.754	11.402
Línea Casanare	18.032	5.935	4.205
Línea Floreña	18.032	29.835	32.895
Línea Monterrey	16.012	20.738	19.039



---



**5**

**Dimensión de Crecimiento**



## Proveedores

Bicentenario mantiene una comunicación directa con sus proveedores y contratistas por distintas vías incluyendo la formalidad de comités de seguimiento que permiten:

- Revisar avance de las obras y servicios prestados
- Establecer acciones de mejora
- Solución de problemas en el desarrollo de los contratos
- Lecciones aprendidas
- Capacitaciones

## Accionistas

De igual manera dentro de la estructura de gobierno de la Compañía existe un Comité asesor con los socios, en temas de Operación y Mantenimiento del Oleoducto donde se analizan entre otros:

- Desempeño de los contratistas principales
- Viabilidad de técnica de nuevas iniciativas
- Avance de los proyectos de inversión
- Revisión de Resultados Operativos y de disponibilidad y confiabilidad del sistema
- Ajustes en la programación de Mantenimientos y Transporte

- Contamos con 1142 proveedores y contratistas inscritos que pueden participar en los procesos de contratación Bicentenario, el 20% corresponde a proveedores de la región (Casanare, Arauca y Meta).
- Trabajamos validando el cumplimiento de las obligaciones laborales legales a cargo de los contratistas o proveedores con los cuales se tienen suscritos contratos y de ésta manera asegurar la calidad de la contratación laboral y apoyar nuestros contratistas y proveedores para que mejoren su gestión.

## Gestión de Proveedores

Con el fin de garantizar la transparencia en nuestros procesos, establecemos los criterios mínimos de elegibilidad, permanencia y los compromisos que se deben asumir para tener un vínculo contractual, en aspectos como: Consulta en Listas restrictivas, análisis de la Información Financiera, Análisis de Experiencia o información básica y Análisis de la información Legal, Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y cumplimiento de la declaración del buen cuidado

Para 2017 trabajaremos en:

- Optimizar costos en los procesos de compras y contratación.
- Fortalecer la cultura de planeación y autocontrol fundamentada en la gestión integral de riesgos con el fin de definir y aplicar medidas para su prevención y simplificación en el proceso de Abastecimiento.
- Asegurar procesos de compras y contratación con oportunidad, calidad y a precios competitivos.
- Fortalecer la Gestión de proveedores y contratistas.
- Implementar reportes que permitan la toma de decisiones de manera oportuna.

## Ciclo de Gestión de Abastecimiento



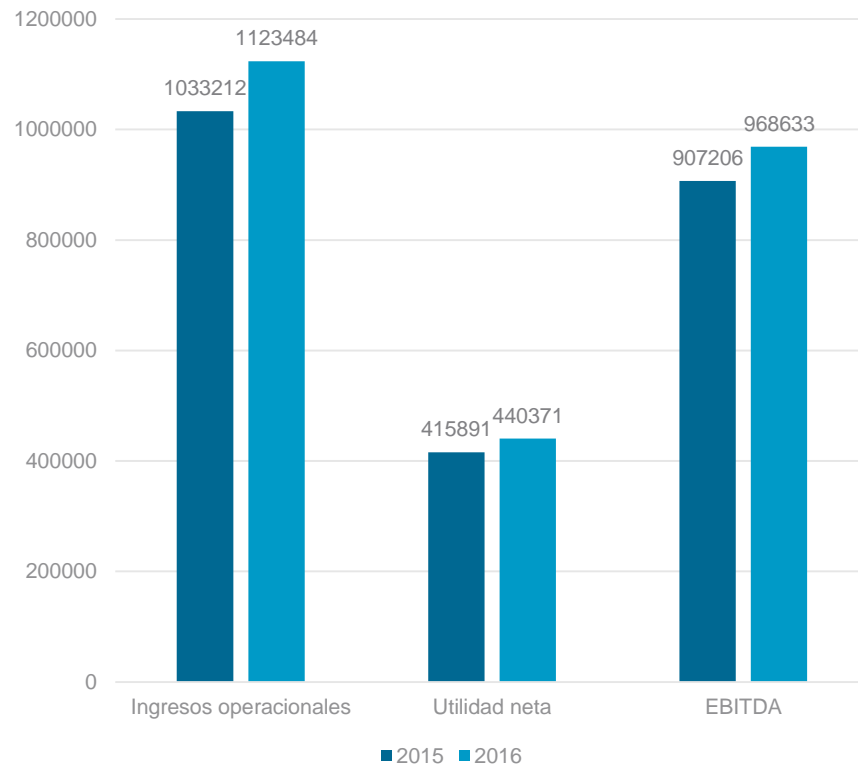
- Llevamos a cabo auditorías laborales.
- De esta forma minimizamos los impactos negativos sobre los empleados de nuestros contratistas. Por ahora, no se realizan auditorías en temas ambientales a los proveedores, pero sí se evalúan los impactos significativos de nuestros contratistas.
- Buscamos optimización de costos y menores tiempos de gestión

	COMBUSTIBLE	TRANSPORTE	MATERIALES CONSTRUCCION	DOTACION	SERVICIOS SALUD	VIVERES Y ALIMENTACION	PAPELERIA	OTROS	TOTAL	PESO
FORTUL	\$ 2.207	\$ 9.900	\$ 55.070				\$ 500		\$ 67.677	3%
SARAVENA	\$ 170.765	\$ 76.126	\$ 50.713	\$ 3.939	\$ 6.100	\$ 18.112	\$ 1.119	\$ 39.650	\$ 366.524	14%
TAME	\$ 672	\$ 5.235	\$ 34.998	\$ 2.279	\$ 1.284	\$ 499.400	\$ 170	\$ 9.000	\$ 553.038	21%
<b>TOTAL ARAUCA</b>	<b>\$ 173.644</b>	<b>\$ 91.262</b>	<b>\$ 140.780</b>	<b>\$ 6.218</b>	<b>\$ 7.384</b>	<b>\$ 517.512</b>	<b>\$ 1.789</b>	<b>\$ 48.650</b>	<b>\$ 987.239</b>	<b>37%</b>
HATO COROZAL									\$ -	0%
NUCHIA									\$ -	0%
PAZ DE ARIPORO									\$ -	0%
PORE		\$ 1.500							\$ 1.500	0%
AGUA AZUL	\$ 21.825	\$ 2.232	\$ 12.790			\$ 703	\$ 1.460	\$ 57.843	\$ 96.852	4%
YOPAL	\$ 8.690	\$ 63.440	\$ 138.715	\$ 10.806	\$ 6.628	\$ 7.210		\$ 79.554	\$ 315.043	12%
<b>TOTAL CASANARE</b>	<b>\$ 30.515</b>	<b>\$ 67.172</b>	<b>\$ 151.505</b>	<b>\$ 10.806</b>	<b>\$ 6.628</b>	<b>\$ 7.913</b>	<b>\$ 1.460</b>	<b>\$ 137.397</b>	<b>\$ 413.394</b>	<b>15%</b>
<b>OTROS (BUC- BOG- )</b>		<b>\$ 7.826</b>	<b>\$ 344.396</b>	<b>\$ 13.628</b>		<b>\$ 1.500</b>		<b>\$ 24.530</b>	<b>\$ 391.880</b>	<b>15%</b>
<b>TOTAL COVENAS</b>	<b>\$ 46.844</b>	<b>\$ 188.182</b>	<b>\$ 452.494</b>	<b>\$ 29.490</b>	<b>\$ 12.397</b>	<b>\$ 13.346</b>		<b>\$ 157.335</b>	<b>\$ 900.088</b>	<b>33%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 251.003</b>	<b>\$ 354.442</b>	<b>\$ 1.089.175</b>	<b>\$ 60.142</b>	<b>\$ 26.409</b>	<b>\$ 540.271</b>	<b>\$ 3.249</b>	<b>\$ 367.912</b>	<b>\$ 2.692.602</b>	<b>100%</b>

- Los ingresos operacionales crecieron en un 8.7% respecto de 2015, mientras que la utilidad neta del periodo 2016 fue un 5.9% mayor que en 2015.
- El EBITDA tuvo una variación del 6.8% respecto del periodo anterior y sigue siendo una cifra importante de nuestra empresa.
- Destacamos los pagos del impuesto al transporte que pese a que no es una contribución directa de la empresa, es fruto de la operación y logró un crecimiento del 46.1% respecto de 2015. Cabe destacar que este impuesto es pagado por los clientes pero entra directamente a las regiones, con ellos se impulsan importantes proyectos que repercuten en un mayor desarrollo y bienestar.

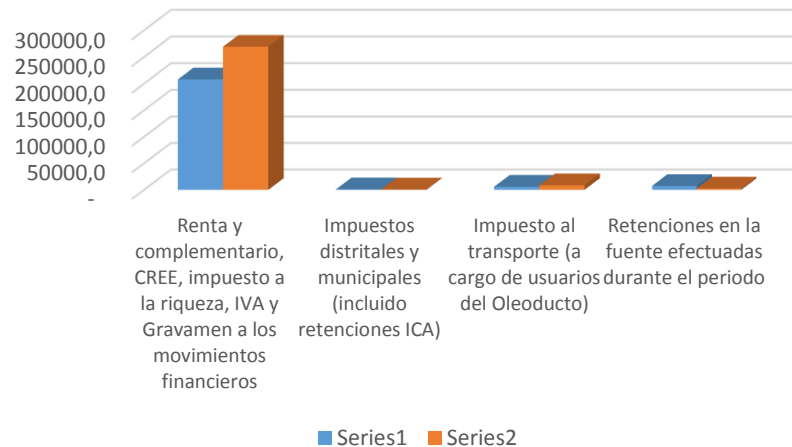
Ingresos operacionales (Mm COP)	1.033.212	1.123.484
Utilidad neta del periodo	415.891	440.371
EBITDA TBG	872.855	965.000

## Crecimiento



Valor económico directo creado (VEC)		
Total ingresos consolidados: ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos.	1.062.437	1.150.170
Valor económico distribuido (VED)		
Total salarios y beneficios sociales para los colaboradores: pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales.	7.092	879
Costos operativos 1: pagos a proveedores, royalties y pagos de facilitación.	150.944	141.966
Inversiones en la comunidad.	6.079	4.044
Pagos a gobiernos: todos los impuestos de la empresa, contribuciones y sanciones. Incluye multas y pagos a entes reguladores.	202.724	261.463
Pagos a proveedores de capital: dividendos abonados a todo tipo de accionistas.	380.578	590.084
<b>Total valor económico distribuido:</b>	<b>747.417</b>	<b>998.436</b>
<b>Valor económico retenido</b>	<b>315.020</b>	<b>151.734</b>

## Impuestos Pagados



Impuestos Pagados en MmCOP	2015	2016
Renta y complementario, CREE, impuesto a la riqueza, IVA y Gravamen a los movimientos financieros	208.002	269.381
Impuestos distritales y municipales (incluido retenciones ICA)	1.095	838
Impuesto al transporte (a cargo de usuarios del Oleoducto)	5.996	8.759
Retenciones en la fuente efectuadas durante el periodo	7.512	2.654
<b>Total Impuestos pagados</b>	<b>222.605</b>	<b>281.632</b>

---



6

## Dimensión Social



## Procesos de Consulta Entre Grupos de Interés [G4-37](#), [G4-43](#), [G4-45](#)

Los asuntos relacionados en cuanto a la gestión de los temas sociales y ambientales, son llevados a cabo por la gerencia de entorno que mantiene bajo su cargo los aspectos de relacionamiento con las comunidades, HSE, seguridad física y gestión inmobiliaria.

Una vez al mes, el responsable de entorno rinde informe sobre los riesgos e impactos en las dimensiones ambientales y sociales, y recibe los comentarios de la Junta Directiva para ser tenidos en cuenta en la implementación de prácticas.

Esta rendición de cuentas tiene también como propósito aumentar la toma de conciencia por parte de la Alta Dirección respecto de las dimensiones de la sostenibilidad.

## Declaración de Buen Cuidado [G4-56](#), [G4-57](#), [G4-58](#), [G4-41](#), [G4-DMA](#)

La política integral de sostenibilidad de la Declaración del Buen Cuidado establece la forma como Bicentenario se relaciona con sus grupos de interés. Todas las actuaciones de las personas que trabajan para y en nombre de la Empresa se rigen por el.

Dicho documento, además, fija los comportamientos y los mecanismos definidos para dirimir posibles incumplimientos a las conductas, así como la forma de proceder en caso de que se identifique un posible conflictos de interés.

Si existen dudas o se quiere hacer una denuncia referente a esta política, se han establecido los siguientes mecanismos:

Línea Ética 018009121013

Página web <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/es/gui/41224/index.html>

Comunicación al oficial de cumplimiento.

## Principales Iniciativas Voluntarias y Trabajo en Red

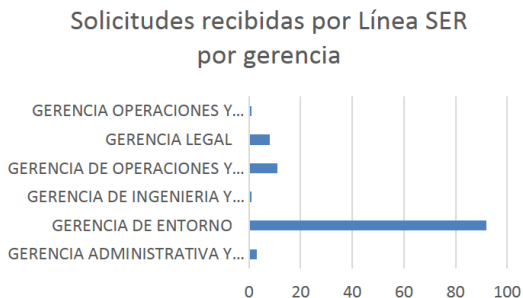
[G4-15](#), [G4-16](#)

- Pacto Global (9 de enero de 2013)
- Comité Minero Energético
- Consejo Colombiano de Seguridad
- Objetivos de Desarrollo sostenible
- ISO 9001
- ISO 14001
- OHSAS 18001
- ISO 26000
- Principios rectores de Naciones Unidas en Derechos Humanos y empresa
- Principios voluntarios en seguridad

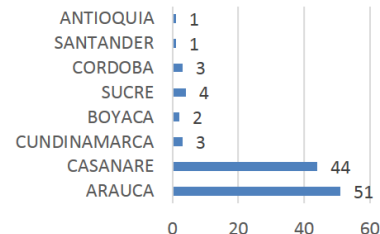


# LÍNEA SER – ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

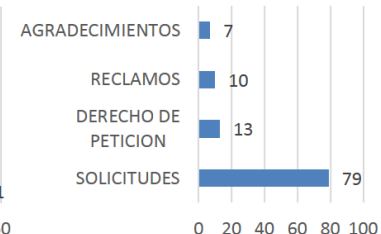
- El objetivo de la línea ser es mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de interés, mediante el tratamiento oportuno a las solicitudes, expectativas, y reclamaciones relacionadas con las actividades administrativas, operacionales, proyectos y transacciones que realizamos en las áreas de influencia de la Compañía.
- Para 2016 fueron procesados 109 requerimientos, los cuales fueron cerrados de manera satisfactoria en su totalidad.



Solicitudes recibidas por Línea SER por Departamento

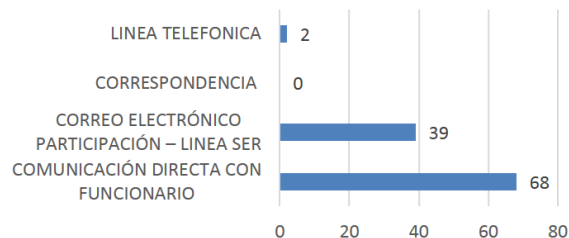


Solicitudes recibidas por Línea SER por Tipo



- El canal preferido por nuestros grupos de interés para formular sus requerimientos es el contacto directo con los funcionarios.
- Si tiene alguna inquietud puede realizar su requerimiento mediante:
- Línea Ética para todo el país: 018000129301 o 2205628 o
- Escribiéndonos al correo: [participacionciudadana@bicentenario.com.co](mailto:participacionciudadana@bicentenario.com.co)

Solicitudes recibidas por Línea SER por Canal



## Derechos Humanos P1

- Con el fin de identificar, prevenir, mitigar y responder por las consecuencias negativas de sus actividades sobre los derechos humanos, Bicentenario procede con debida diligencia en materia de derechos humanos. Este proceso incluye, un análisis del impacto real y potencial de sus actividades en los sitios de operación y frente a todos los grupos de interés, con el fin de tomar medidas tendientes a prevenirlos o mitigarlos. En este sentido, Bicentenario hará una evaluación de riesgos de manera regular teniendo en cuenta:
  - Los impactos de las operaciones y acciones de la Empresa sobre la comunidad y su entorno.
  - El análisis de riesgos sobre todos y cada uno de los procesos que desarrolla.
  - La consulta con los grupos de interés para obtener legitimidad en todas sus acciones, siempre que a ello haya lugar.

## Seguridad Física G4-HR2, G4-HR7

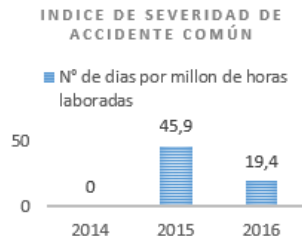
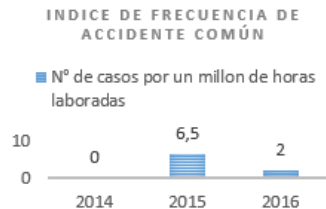
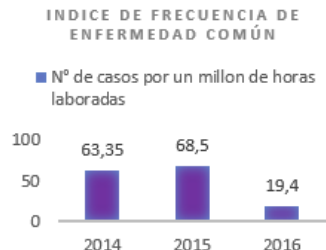
- Nuestros contratistas nos han colaborado en la identificación de impactos en Derechos humanos. Para el próximo año los capacitaremos en los siguientes temas:
  - Obligaciones y funciones de la seguridad privada frente a los Derechos Humanos
  - Declaración Universal de los Derechos Humanos
  - Los Derechos Fundamentales en Colombia
  - Los 10 Principios del Pacto Mundial.
  - Mecanismos de protección de los derechos humanos en Colombia
  - El derecho internacional Humanitario
  - Principio de los Derechos Humanos.
  - Vídeo de introducción al Derecho Internacional Humanitario
  - El DIH en el sistema Inter Americano
- Durante el 2016 ocurrieron dos atentados a la infraestructura del oleoducto Bicentenario, en ninguno de ellos se presentó derrame o pérdida de contención de hidrocarburos, ni afectación a grupos de interés.

Nuestra operación busca asegurar que todas las personas que trabajan con nosotros, bien sea directamente o con nuestros contratistas y proveedores, actúen en condiciones seguras y en un ambiente óptimo.

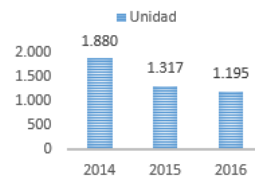
Nuestros resultados de 2016 son más que satisfactorios y reflejan nuestro compromiso con el cuidado de nuestra gente.

En higiene industrial, tanto el índice de enfermedad laboral como el índice de severidad, permanecen en 0 al igual que en 2014 y 2015.

## Medicina Preventiva



**CONSULTA MEDICA REALIZADA EN FRENTES DE TRABAJO**



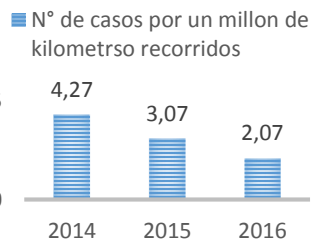
## Seguridad Industrial



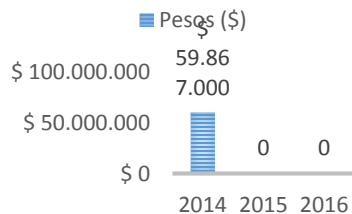
## NÚMERO TOTAL DE CASOS REGISTRABLES POR MILLÓN DE HORAS LABORADAS (TRIF)



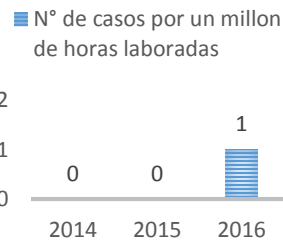
## FRECUENCIA DE INCIDENTES VEHICULARES (IV)



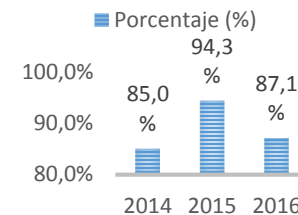
## ÍNDICE DE PERDIDAS ECONÓMICAS POR INCIDENTES VEHICULARES



## INCIDENTES DE SEGURIDAD DE PROCESOS



## CIERRE EFECTIVO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS



Todos nuestros colaboradores se encuentran representados en los comités paritarios y de convivencia.

En 2016 se tuvo conocimiento de una reclamación por temas laborales a través de la Línea SER.

Concebimos la responsabilidad social como un compromiso activo con el desarrollo energético del país, de la mano con el crecimiento económico y social de los grupos de interés en nuestra área de influencia, de forma armónica con el medio ambiente.

Buscamos tener relaciones positivas con los diferentes grupos de interés, mitigando nuestros impactos sociales llevando a cabo programas conjuntos que aseguren bienestar para todos. Esto es aplicable para toda nuestra operación.

- Nuestra gestión social se rige por la normatividad relacionada con:
- Licencias ambientales
- Planes de Manejo Ambiental
- Ley 70 de 1993 (Minorías)
- Convenio 169 de 1989 de la OIT.

Nuestras acciones se fundamentan en la Declaración del Buen Cuidado y busca el mejoramiento de la calidad de vida mediante acciones en las siguientes líneas:

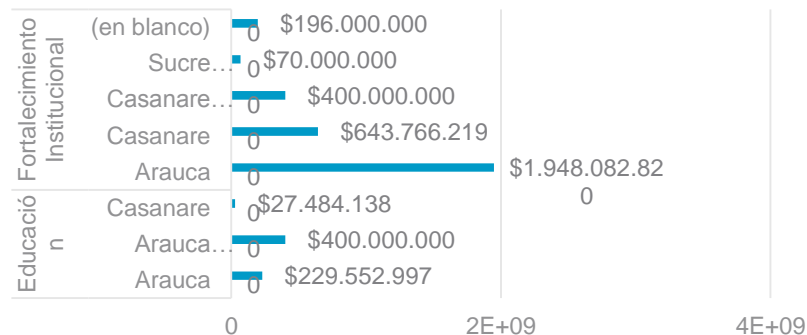
- Comunicación e información
- Capacitación socio ambiental
- Contratación de mano de obra local
- Compra de bienes y servicios locales

Proyectos de inversión social en:

- Educación
- Salud
- Fortalecimiento Institucional.

En 2016 destinamos recursos para inversión social por \$1.514.555.069, similar al monto destinado en 2015.

## Inversión Social por línea de acción y región



Nuestra operación se soporta en la gestión social en el territorio y el destino de los recursos destinados para los proyectos es acordado con las comunidades. En 2016 la operación transcurrió sin incidentes mayores, ni impactos sociales significativos que reportar.

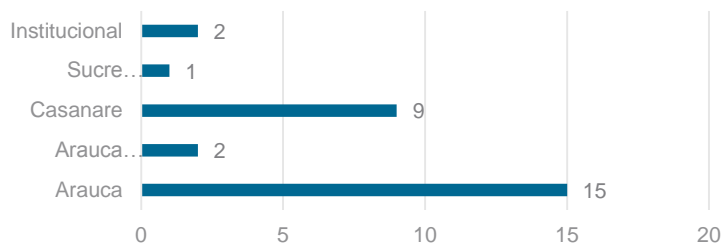
## Impactos Sociales Negativos G4-S09, G4-SO10, G4-SO11

Monitoreamos continuamente el relacionamiento de nuestros contratistas buscando minimizar posibles impactos negativos en la comunidad.

En este sentido por temas de relacionamiento con la comunidad, no tuvimos conocimiento sobre incidentes significativos que afectaran de forma negativa el entorno de operación.

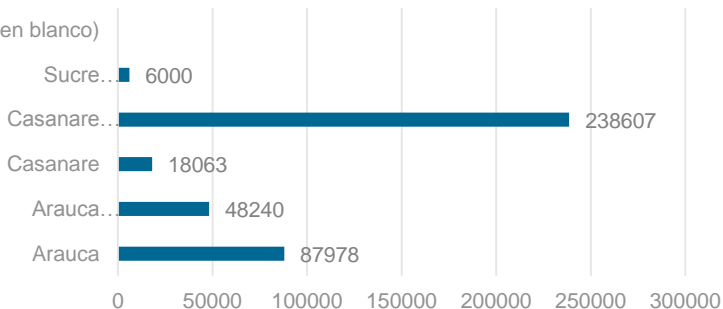
- En 2016 llevamos a cabo 29 proyectos en las líneas de acción priorizadas, de ellos 15 en Arauca, 9 en Casanare, 1 en la región de Sucre / Córdoba y 1 institucional con los cuales se beneficiaron 398888 personas en los entornos donde operamos.

Número de Proyectos por región



Población beneficiada por región

(en blanco)



## La Fundación Bicentenario

- En Octubre de 2013, Oleoducto Bicentenario creó la Fundación Bicentenario, con el fin de adelantar programas enfocados al desarrollo de las comunidades en su área de influencia.
- Desde entonces, la Fundación ha venido trabajando en proyectos especialmente enfocados en educación. Es así, como actualmente se vienen adelantando labores de gran impacto en las áreas de influencia.
- El propósito de la Fundación es mejorar las condiciones de vida de las comunidades en el área de influencia, a partir de una inversión social focalizada, de impacto, que construya institucionalidad y capacidades, integre la participación responsable de los pobladores y genere oportunidades de desarrollo.



A través de la Fundación Bicentenario, la empresa ha desarrollado un programa enfocado a la calidad educativa, con el fin de dejar legado en la región, para lo cual ha desarrollado dos líneas de acción, una enfocada a programas sociales y la otra a educación :

Para la línea de educación en el año 2016 se hizo énfasis en :

- El Talento Pedagógico y Directivo, orientado a los rectores, a través del Programa Rectores Líderes Transformadores, cuyo fin ha sido mejorar las herramientas educativas de los directivos, fortaleciendo su gestión y liderazgo.
- La Gestión Escolar, dirigida a los docentes, para fortalecer el liderazgo educativo, como punto clave en la transformación escolar.



## Gestión del Riesgo con Grupos de Interés

En el año 2016 se socializó el plan de emergencia de Bicentenario, a través del Programa de Gestión del Riesgo de Desastres con las comunidades de la zona de influencia de los oleoductos. Habiendo desarrollado en años anteriores las fases de conocer, reducir y prepararse, durante éste año el trabajo se orientó al repaso del análisis de riesgos, planes familiares y veredales de emergencia y plan de evacuación, elaborados en las fases anteriores, así como a la formación de competencias en primeros auxilios.

La cobertura del programa fue la siguiente:

Departamento	Talleres Realizados	No. de Asistentes
Arauca	33	931
Casanare	57	1330
Meta	17	513
TOTAL	107	2774

## Programa de Fortalecimiento Institucional

Busca el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de los municipios de las áreas de influencia del Oleoducto Bicentenario, de tal manera que se incremente su capacidad de respuesta ante eventuales emergencias. El programa contempla la evaluación de capacidades y necesidades de los municipios, así como la identificación de recursos para el fortalecimiento, teniendo en cuenta la tipología de emergencias y los niveles de riesgo de potencial ocurrencia en los municipios.

Una vez definidos los recursos se procede con la adquisición y entrega de los mismos, para el seguimiento se conforma un comité, en conjunto con el municipio. El operador del programa es la fundación Bicentenario; durante el 2016 se efectuó el proceso en los municipios de Yopal, Nunchía, Tame y Saravena.



## CONTRATACION MANO DE OBRA LOCAL Enero – Diciembre 2016

### MANO OBRA CALIFICADA

	AI	DV	R	OR	TOTAL	META	RESULTADO
FORTUL	19		56	121	196	30%	38%
SARAVENA	13		62	121	196	30%	38%
TAME	43		32	121	196	30%	38%
<b>TOTAL ARAUCA</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>150</b>	<b>363</b>	<b>588</b>	<b>30%</b>	<b>38%</b>
HATO COROZAL	8				8	30%	100%
NUCHIA	4				4	30%	100%
PAZ DE ARIPORO	19				19	30%	100%
PORE	7				7	30%	100%
AGUA AZUL			15		15	30%	100%
MONTERREY			1		1	30%	100%
TAURAMENA			1		1	30%	100%
YOPAL	154		79	143	376	30%	62%
<b>TOTAL CASANARE</b>	<b>192</b>	<b>0</b>	<b>96</b>	<b>143</b>	<b>431</b>	<b>30%</b>	<b>67%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>0</b>	<b>246</b>	<b>506</b>	<b>1019</b>	<b>30%</b>	<b>50%</b>

### MANO OBRA NO CALIFICADA

	AI	DV	R	OR	TOTAL	META	RESULTADO
					0	100%	
					0	100%	
	36		18	8	62	100%	87%
	36	0	18	8	62	100%	87%
					0	100%	
					0	100%	
					0	100%	
					0	100%	
					0	100%	
					0	100%	
	72		76		148	100%	
	72	0	76	0	148	100%	100%
	108	0	94	8	210	100%	96%

AI	Área de influencia - Pertenecen al municipio
DV	Departamento Vecino – Pertenecen al departamento vecino (Meta – Casanare)
R	Región – Pertenecen al departamento
OR	Otras Regiones – Pertenecen a regiones diferentes al departamento

---



**7**

## Dimensión Ambiental



## Cuidado y Preservación del Medio Ambiente

Desde 2013 venimos trabajando de forma integral en el cuidado del medio ambiente con especial énfasis en la prevención de la contaminación. Para ello trabajamos bajo estándares internacionales como la ISO 14001 y las mejores prácticas del sector.

Nuestras líneas de trabajo se centran en:

- Anticipación de impactos ambientales por derrames de crudo
- Preservación y cuidado del recurso hídrico
- Gestión de residuos
- Uso eficiente de energía
- Gestión de emisiones
- Biodiversidad
- Iniciativas voluntarias para minimizar nuestros impactos

Para 2016, no presentamos incidentes ambientales significativos y mantuvimos nuestra operación sin derrames. Tampoco recibimos multas por temas ambientales. No se tuvo conocimiento sobre reclamaciones relacionadas con temas ambientales.

## Fortalecimiento Institucional

Busca el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de los municipios de las áreas de influencia del Oleoducto, de tal manera que se incremente su capacidad de respuesta ante eventuales emergencias. El programa contempla la evaluación de capacidades y necesidades de los municipios, así como la identificación de recursos para el fortalecimiento, teniendo en cuenta la tipología de emergencias y los niveles de riesgo de potencial ocurrencia en los municipios.

Una vez definidos los recursos se procede con la adquisición y entrega de los mismos y para el seguimiento se conforma un comité, en conjunto con el municipio. El operador del programa es la Fundación Bicentenario; durante el 2016 se efectuó el proceso en los municipios de Yopal, Nunchía, Tame y Saravena.

## Inversión del 1 % y Compensación Forestal

- Se firmó contrato con la firma ADSAMBIENTE cuyo objeto es: “formación por competencias de promotores ambientales comunitarios dentro del área de influencia del proyecto de construcción y operación del oleoducto en cumplimiento de la obligación de inversión del 1% por captación de agua derivado de la licencia ambiental”
- 720 líderes comunitarios capacitados y certificados por el SENA en la norma de competencia laboral
- Adicionalmente estarán debidamente inscritos en la red nacional de promotores ambientales.
- Se obtuvo de la autoridad -ANLA- la aprobación del plan de inversión del 1% en áreas estratégicas de conservación para la adquisición de 32 predios y 4 mejoras dentro del resguardo de los indígenas U'wa- (Resolución 0188 de 21 de febrero de 2017). El valor a invertir es de M\$ 5.200. Se prepara convenio con la Agencia Nacional de Tierras – ANT y la Corporación Escuela Galán para su ejecución.
- Fue aprobada definitivamente en resolución 0188 del 21 de febrero de 2017 de la ANLA. Se suscribió convenio con Parques Nacionales Naturales – PNN-, Agencia Nacional de Tierras – ANT- y Corporación Escuela Galán para el saneamiento predial en el Parque Nacional El Cocuy hasta por 23.924 hectáreas localizadas en el parque se traslapan con el Resguardo Unido U'wa.

## Proyecto Fotovoltaico – Suministro Eléctrico Casetas Válvulas

- Bicentenario inició en el año 2016 un programa de sustitución de energía eléctrica por energía Fotovoltaica (solar) en algunas de las válvulas de seccionamiento, obteniendo confiabilidad en el suministro y una operación ambientalmente más limpia. Algunos de los beneficios obtenidos son:
  - Uso de energía limpia para sistemas principales y aumento de la confiabilidad del sistema de transporte
  - Mitigación de riesgos asociados a disponibilidad de energía eléctrica suministrada por las compañías de energía de la región
  - Ahorro anual de USD160.000 por eliminación de compra de energía y sustitución de baterías en las UPS al obtener suministro regular de la corriente eléctrica

## Gestión del Recurso Hídrico [G4-EN8](#), [G4-EN9](#), [P7](#), [P8](#)

- Para el año 2016 reducimos en 1819 metros cúbicos el consumo de agua lo que en porcentaje equivale a un 7.6% menos que en 2015.
- El consumo de agua se hace en el campamento Banadía, la cual tomamos del río Banadía. El consumo es de 0.21 litros por segundo, frente a los 1,4 autorizados, es decir, usamos el 15,7% de lo autorizado



## Uso Eficiente del Agua

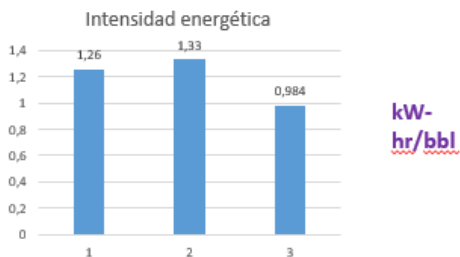
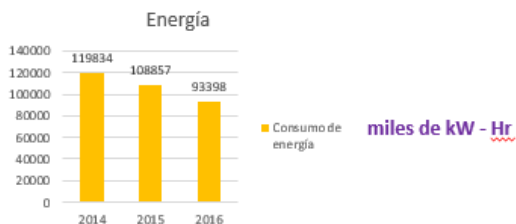
- En el sistema Bicentenario se ha implementado acciones de ahorro de consumo de Agua – Campamento Banadía, se realizó a través de:
  - Aplicación de un programa que permitió la recolección de agua en los aires acondicionados del campamento, y su posterior reutilización en actividades de lavado de ropa y riego de jardines.
  - En la zona de lavandería se reutiliza el agua del segundo ciclo de lavado en el primer ciclo del siguiente proceso de lavado.
  - Incorporación de elementos ahorradores de agua en las baterías sanitarias.
  - Campañas de socialización en ahorro del consumo de agua.
  - Los anteriores esfuerzos permitieron el ahorro de 167.900 litros de agua durante 2016.

## Energía G4-EN3, G4-EN5, G4-EN6, P7, P8

Para 2016 nuestro consumo de energía disminuyó en **13.9%** respecto de 2015, como resultado de las medidas adoptadas en años anteriores:

- Uso de energía solar en las válvulas, empleando celdas fotovoltaicas.
- Con el fin de asegurar la operación de bombeo ante una eventual falla del suministro normal de energía en la Estación Arguaney, se instaló un sistema eléctrico de respaldo.

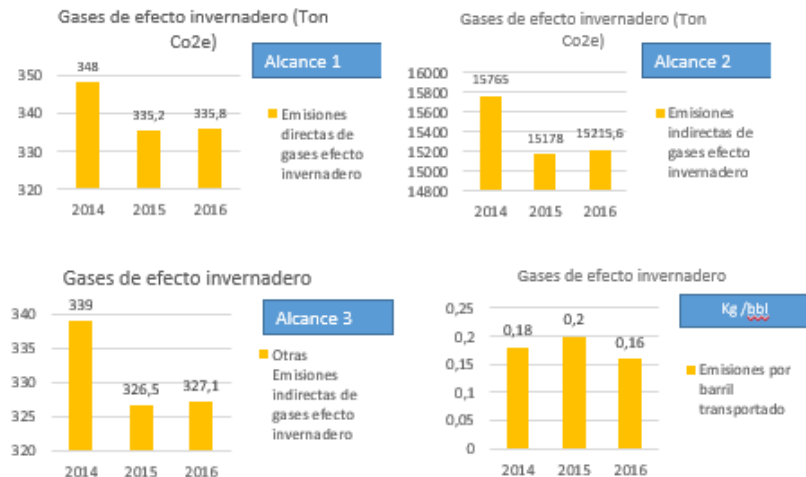
Con menor consumo de energía requerimos **0,984** Kw-hr por cada barril que transportamos con una reducción del **26%** respecto de 2015, logrando menor costo del barril transportado y mas bajas emisiones.



## Emisiones G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN18, G4-EN19, P7, P8, P9

En el sistema Bicentenario se ha implementado acciones de ahorro de consumo de Agua – Campamento Banadía, se realizó a través de:

- Aplicación de un programa que permitió la recolección de agua en los aires acondicionados del campamento, y su posterior reutilización en actividades de lavado de ropa y riego de jardines.
- En la zona de lavandería se reutiliza el agua del segundo ciclo de lavado en el primer ciclo del siguiente proceso de lavado.
- Incorporación de elementos ahorradores de agua en las baterías sanitarias.
- Campañas de socialización en ahorro del consumo de agua.
- Los anteriores esfuerzos permitieron el ahorro de 167.900 litros de agua durante 2016.



## Banco2

Banco2 es una estrategia de conservación de bosques naturales con el pago por servicios ambientales, mediante financiación voluntaria, para compensar la huella de carbono –emisiones GEI- mejorando la calidad de vida de los campesinos que allí viven

Como una medida para compensar nuestras emisiones participamos en el programa BanCo2. El esquema tiene establecido como un parámetro el acompañamiento y busca garantizar el desarrollo social para los habitantes de los ecosistemas estratégicos vinculados.

Por medio de capacitaciones se pretende brindar a las familias vinculadas del esquema BanCO2 las herramientas necesarias para garantizar el cuidado y el uso adecuado de los ecosistemas que habitan, a la vez que fortalecen su economía con el desarrollo de proyectos productivos sostenibles.

En 2016 hemos acordado con CORMACARENA, trabajar unidos y por ello se formó el acuerdo que busca:

*“Aunar esfuerzos, técnicos, económicos y financieros entre las partes para realizar una compensación voluntaria de emisiones de gases de efecto invernadero en el marco del proyecto BANCO2 – servicios ambientales comunitarios (en adelante el “Proyecto”), mediante la vinculación de 10 familias del municipio de San Juanito, para conservación de bosques naturales y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas”.*

Al finalizar el proyecto se estima para 2017 obtener los siguientes resultados:

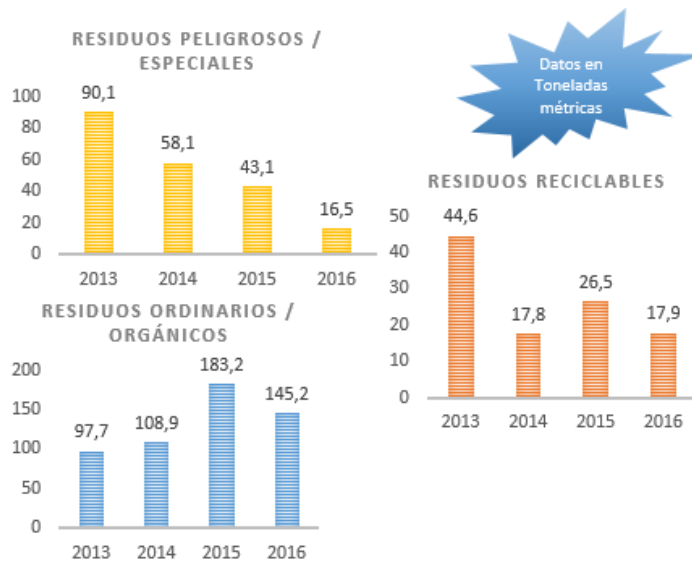
- 80 Ha, protegidas.
- 7.669 Toneladas de Carbono fijado.
- 28.145 Toneladas de CO<sub>2</sub>eq.

## Residuos G4-EN1, G4-EN2,G4-EN23, P8

Logramos una reducción importante en la generación de residuos en 2016, respecto de 2015.

- Residuos peligrosos en 61,7%
- Residuos ordinarios en 20,7%
- Residuos reciclables en 32,5%

El total de residuos generados fue de 179,6 toneladas métricas, un 29%, menos que en 2015.



Bicentenario ha emprendido cada actividad, como son el diseño, la construcción y la operación, teniendo en cuenta todos los factores necesarios para lograr el licenciamiento o permiso que la autoridad ambiental (ANLA) exige:

1. La demanda de recursos naturales (agua, suelo y energía) para llevar a cabo la obra o actividad.
2. Las salidas por la actividad misma, tales como residuos, vertimientos y emisiones.
3. La preservación de la fauna, la flora y los cuerpos de agua impactados por esta actividad.

En el desarrollo de la construcción y posterior operación del Oleoducto, se presentaron impactos reconocidos sobre los ecosistemas del área de influencia: los municipios de Yopal, Nunchía, Pore, Paz de Ariporo y Hato Corozal en el Casanare, y los municipios de Tame, Fortul y Saravena en Arauca.

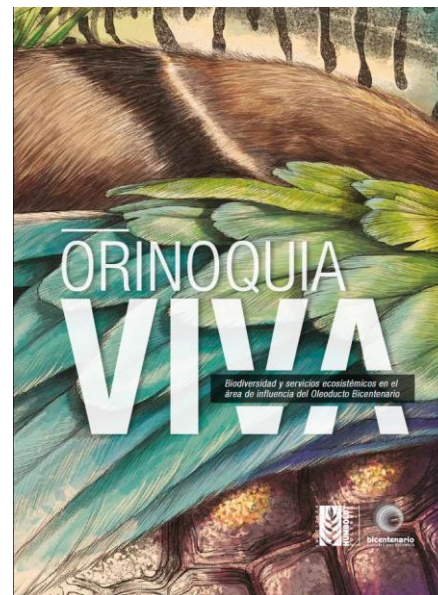
Por tal razón, en 2014 Oleoducto Bicentenario firmó un acuerdo con el Instituto Alexander von Humboldt con el fin de adelantar una investigación sobre las especies de fauna amenazadas en el corredor del Oleoducto, dando respuesta al compromiso establecido en la licencia ambiental.

Si bien el estudio inicialmente estaba destinado a la investigación de las tortugas charapa y morrocoy, las comunidades solicitaron investigar otras especies, a partir de lo cual surgió la idea de realizar el proyecto sobre pérdida de biodiversidad.

Durante la investigación, se propició la participación de las comunidades en la construcción de este estudio como expertos locales que aportaron información muy importante en la identificación de especies y de ecosistemas presentes en su región.

Fruto de esta investigación surge el documento Orinoquía Viva, el cual arroja resultados valiosos sobre biodiversidad en la región.

La alianza entre Bicentenario y el Instituto Alexander von Humboldt representó un intercambio de experticias en torno a la recuperación y conservación de la biodiversidad en la Orinoquía, logró información útil para el país sobre el territorio y sus ecosistemas, y fue una oportunidad para hacer uso racional y eficiente de los recursos en nuestros proyectos.



---



8

Índice GRI G-4





